

QUIERO ACCEDER A LA UNIVERSIDAD

CONOCE A FONDO LAS CARACTERISTICAS E INFÓRMATE SOBRE LA SELECTIVIDAD



La Selectividad

- 8. La Selectividad
- 8.1.¿Qué es la selectividad?
- 8.2.Nota de admisión y parámetros de ponderación
- 8.3.Notas de corte
- 8.4.Fecha de realización de los exámenes
- 8.5.Ejemplos de exámenes
- 8.6.Normativa
- 8.7.Consejos prácticos para superar la prueba
- 8.8.Información sobre la preinscripción y el acceso en las universidades
- 8.9.Otras vías de acceso a la universidad
- 8.10.Estadísticas

Para más información visita:

<http://www.educaweb.com/contenidos/educativos/selectividad/>

La Selectividad - ¿Qué es la selectividad?

¿QUÉ ES LA SELECTIVIDAD?

Las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad (PAU) o Selectividad tienen como finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como los conocimientos y capacidades adquiridos en el **Bachillerato** y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de **Grado**.

Podrán presentarse a la prueba de acceso a la universidad, quienes estén en posesión del título de Bachiller. La prueba de acceso deberá efectuarse en la universidad pública que corresponda. La prueba se adecuará al currículo del bachillerato y versará sobre sus materias.

Des del curso 2009 - 2010 las pruebas de selectividad se vieron modificadas respecto años anteriores, mira todos sus detalles a continuación.

¿EN QUÉ CONSISTE LA PRUEBA?

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases: fase general y fase específica

Fase general: tiene por objeto valorar la madurez y destrezas básicas que debe alcanzar el estudiante al finalizar el bachillerato para seguir las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. La fase general consta de los siguientes ejercicios:

- El primer ejercicio consiste en el comentario de un texto no especializado y de carácter informativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.
- El segundo ejercicio se centra en las capacidades y contenidos de una de las materias comunes de 2º de bachillerato, a elegir entre Historia de España o Historia de la filosofía.

- El tercer ejercicio será de Lengua extranjera (inglés, francés, alemán, italiano o portugués), con la finalidad de valorar la comprensión oral y lectora y la **expresión oral** y escrita.
- El cuarto ejercicio versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de bachillerato (a escoger por el alumno).
- El quinto ejercicio será para aquellas Comunidades Autónomas con otra lengua oficial.

Cada uno de los ejercicios tendrá una duración máxima de una hora y media y para la realización de los ejercicios, los candidatos podrán utilizar cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma en la que se halle el centro en el que se examina.

Fase **específica:**

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de bachillerato (hasta un máximo de cuatro). Los ejercicios de cada una de las materias elegidas por el estudiante consistirán en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones adecuadas al tipo de conocimientos y capacidades que deban ser evaluados.

La duración de cada uno de los ejercicios será de una hora y media, los candidatos podrán utilizar cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma en la que se halle el centro en el que se examina.

Características

Anualmente se celebrarán dos convocatorias y los estudiantes pondrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica. La superación de la fase general tendrá validez infinita y la calificación de las materias de la fase específica tendrá validez durante los dos años siguientes a la superación de la prueba.

CALIFICACIONES Y NOTA MEDIA:

Calificación de la fase general:

Cada uno de los ejercicios se calificará de 0 a 10 puntos, con tres cifras decimales. La calificación de la fase general será la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada con valor numérico de 0 a 10.

Calificación de la fase específica:

Cada una de las materias de las que se examine el estudiante en esta fase se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Para la admisión a las enseñanzas universitarias de Grado se realizará el acceso teniendo en cuenta el siguiente cálculo:

$$\text{Nota de admisión} = 60\%NMB + 40\%CFG + a*M1 + b*M2$$

NMB: Nota media del Bachillerato
CFG: Calificación fase general
M1, M2: Las calificaciones de un máximo de dos materias superadas de la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión.
*a** y *b**: parámetros de ponderación de las materias de la fase específica

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén vinculadas al a rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido. El parámetro de ponderación de las materias de la fase específica será igual a 0.1 en las asignaturas que tengan relación con los distintos estudios universitarios, pero las universidades podrán aumentar este parámetro hasta 0.2 en aquellas materias que se consideren más idóneas para seguir con éxito dichas enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES

Cada estudiante puede presentar ante la presidencia del tribunal la solicitud de una segunda corrección de los ejercicios en que considere incorrecta la aplicación de los criterios generales de evaluación. El plazo de presentación de estas solicitudes será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de las calificaciones.

Los ejercicios sobre los que se presente la solicitud de reclamación serán revisados para verificar que todas las preguntas han sido evaluadas y lo han sido con una correcta aplicación de los criterios generales de evaluación. Por otro lado, los ejercicios sobre los que se haya presentado la solicitud de segunda corrección serán corregidos

por un profesor especialista distinto al que realizó la primera corrección.

El estudiante tiene derecho a ver el examen corregido tras la segunda corrección.

La Selectividad - Nota de admisión y parámetros de ponderación

¿CÓMO SE CALCULA LA NOTA DE ADMISIÓN?

La nota de admisión (mínimo de 5 y máximo de 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderadas según el coeficiente que le corresponda (0,1 ó 0,2). Estas materias tienen que estar vinculadas a la rama de conocimiento que está adscrito el título de grado al que se quiere acceder.

La nota de admisión a las diferentes titulaciones de grado se calcula aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Nota de admisión} = \text{Nota de acceso} + a * M1 + b * M2$$

Nota de acceso: media del bachillerato (60%) y la fase general de la selectividad(40%).

M1, M2: Dos materias superadas en la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión

a, b: Parámetros de ponderación de las materias de la fase específica (0,1 ó 0,2)

Ejemplo:

Pablo se presenta este año a la selectividad, él quiere estudiar bioquímica en la Universidad de Barcelona. Además de realizar la fase general de la selectividad ha hecho la fase específica para poder asegurar su plaza, sus notas y la nota de admisión a la universidad han sido las siguientes:

Fase General	Nota
Lengua castellana y literatura	6.85
Lengua extranjera (inglés)	7.12
Historia de España	8.03
Materia de modalidad: Física	8.25
Nota media fase general (FG)	7.562
Nota media del bachillerato	8.50
Media FG + bachillerato	8.124

Fase específica	Nota examen	Parámetro de ponderación	Nota ponderada
Biología	8	0.2	1.6
Química	8.36	0.2	1.67
Matemáticas	7.65	0.1	0.76
NOTA DE ADMISIÓN	11.39		

Sus dos mejores notas ponderadas son las de los exámenes de biología y química, estas se sumarán a su nota media de la fase general de la selectividad y del bachillerato. Finalmente su nota de acceso para los estudios de Bioquímica para la Universidad de Barcelona será de 11,39.

PARÁMETROS DE PONDERACIÓN DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

A continuación te mostramos los parámetros de ponderación de las distintas universidades de este curso y el siguiente. Tienes que tener

en cuenta que los parámetros para la selectividad 2011 y los de los próximos años pueden ser distintos.

Comunidad autónoma	Selectividad 2011	Selectividad 2012
Andalucía	Todas las universidades	Todas las universidades

educaweb.com

© Copyright Educaonline S.L.
1998-2012



DEP Consultoría Estratégica
1995-2012

Con el apoyo de

